



Corporación Hogar Juvenil Campesino y Minero de Amagá

Nit:890-982-122

CERTIFICACIÓN DE MIEMBROS

La suscrita Representante Legal de la CORPORACIÓN HOGAR JUVENIL CAMPESINO Y MINERO DE AMAGÁ, identificada con NIT 890.982.122-2,

CERTIFICA QUE:

Las siguientes personas hacen parte de la Junta Directiva de la Corporación Hogar Juvenil Campesino y Minero de Amagá para el período correspondiente al año 2026:

REPRESENTACIÓN	NOMBRE
Alcaldía Municipal	Wilser Darío Molina Molina
Parroquia San Fernando Rey	Diego Andrés Ortiz Ruiz
Representante Grupo Voluntarios	Julián Alberto Urrego Atehortúa
Representante de Exalumnos	Juan José Bermúdez Agudelo
Representante Consejo Municipal	Marnelly del Socorro Sánchez Molina
Representante Padres de Familia	Erica Marcela Zapata Ocampo
Representante Estudiantes	María Camila Zapata Zapata
Miembro por Asamblea	Denilson García Gómez
Miembro por Asamblea	Joani Andrés Agudelo Agudelo
Miembro por Asamblea	Luz Janeth León Herrera
Miembro por Asamblea	Luis Alberto Marín Bermúdez

Se deja constancia de que ninguno de los miembros de la Junta Directiva recibe remuneración alguna por parte de la Corporación, desempeñando sus funciones de manera voluntaria y ad honorem.



Corporación Hogar Juvenil Campesino y Minero de Amagá

Nit:890-982-122

CARGOS GERENCIALES Y DIRECTIVOS

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Directora y Representante Legal	Diana Cristina Tobón Sánchez	C.C. 1.033.341.647
Revisora Fiscal	Martha Cecilia Vargas Ángel	C.C 42.973.826

La Directora y Representante Legal recibe una remuneración salarial mensual de UN MILLON NOVECIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS (\$1'950.905).

La Revisora Fiscal recibe una remuneración de honorarios mensual de OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$875.450).

La presente certificación se expide para efectos de actualización y permanencia en el Régimen Tributario Especial.

Para constancia, se firma en Amagá, a los 26 días del mes de mayo del año 2026.

DIANA CRISTINA TOBÓN SÁNCHEZ
Directora y Representante Legal